

Pago con tarjeta: cuándo las cuotas sin interés pueden generar un dolor de cabeza

10/08/2024



Con una inflación interanual que según la **Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas** de Mendoza (DEIE) alcanzó el 267,9% en junio, y en medio de una fuerte pérdida del poder adquisitivo, mendocinos buscan la mejor alternativa para hacerle frente a sus gastos.

Para muchos, las **cuotas sin interés** son la opción elegida a la hora de determinar el método de pago. Sin embargo, economistas mendocinos alertan que **no siempre se trata de la elección más conveniente**, considerando que si a fin de mes no se paga el resumen de la tarjeta al 100%, lo que se compró sin interés,

pasa a tenerlo.

“Comprar con tarjeta es tomar un crédito. La compra será sin interés siempre y cuando se pague a fin de mes el total del resumen de la tarjeta. Hay que analizarlo antes”, señaló la economista **Paula Pía Ariet**.

Por su parte, el economista **Daniel Garro** indicó que las cuotas sin interés son recomendables “siempre y cuando no se utilicen para pagar gastos corrientes”.

“Las cuotas sin interés convienen al mayor plazo posible, pero **no es sugerible utilizar esta metodología para los gastos corrientes**. Para pagarlos en cuotas hay que tener un manejo muy profesional de las finanzas porque si no pueden generarse grandes deudas”, opinó.

Las recomendaciones

A la hora de hacer una compra y determinar el método de pago, se sugiere primero tener presente **cómo se va a pagar posteriormente** aquel medio que se desea utilizar.

“Si usamos efectivo lo estamos pagando en ese momento, lo mismo que con débito. Ahora, si compramos algo con tarjeta para pagarlo en dos o tres veces, hay que saber que estoy tomando un crédito a cancelar con posterioridad”, ejemplificó Ariet.

Planteando que “la economía está en problemas” y que muchos temen “al no saber si van a tener empleo mañana”, Garro habló de buscar una “finanza sana”.

“Cuando uno va a comprar algo que no es un activo, para tener una finanza sana, **lo primer que debería hacer es tener guardado como mínimo el importe que sale aquello que se va a comprar**. Allí se pueden usar las cuotas y ante cualquier circunstancia, sabe que está esa reserva. Se evita correr riesgos”, concluyó.